

**PAPEL DE LA BIBLIOTECA
UNIVERSITARIA
EN UNA SOCIEDAD
EN VIAS DE DESARROLLO:
EL PUNTO DE VISTA DEL
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD**

JUAN TOMAS MEJIA FELIU

Deseo agradecer, muy sentidamente, la honradora invitación que me hizo la Presidente de ACURIL para presentar esta ponencia. Tengo para mí, que puede ser de utilidad que en una reunión de bibliotecarios y para bibliotecarios, se invite a personas que no siendo profesionales de la bibliotecología puedan ofrecer una visión de la biblioteca desde sus propias y particulares perspectivas. Me parece que con este intercambio, salimos todos gananciosos, pues, los administradores universitarios nos aproximamos aún más a esta unidad tan importante y central de la universidad y los bibliotecarios, a su vez, conocen las posiciones, las exigencias y las expectativas que acerca de sus tareas sostienen los demás miembros de la comunidad académica. Por otra parte, intervenciones como la mía responden a una acción interdisciplinaria, tan aceptada y usada actualmente en todo lo relacionado con la misión y las funciones de los centros de educación superior.

El tema que debo exponer se refiere al "papel de la biblioteca universitaria en una sociedad en vías de desarrollo". En atención a ésto, pienso mostrar en primer término, los aportes que a la universidad en general le corresponde realizar en favor de un proceso de desarrollo ya sea este nacional o regional. Luego trataré de presentar, no sin cierto temor por razones de especialización, la participación que le correspondería a la biblioteca en este quehacer universitario.

En esta conferencia, se está planteando el tema del desarrollo, por ésto, una primera consideración que convendría

formular es qué entendemos por desarrollo y qué tipo de desarrollo es el que conviene a nuestros pueblos.

En vista de que la noción de desarrollo ha sido tan estudiada desde el punto de vista de su contenido, prefiero insistir, en hacer algunas consideraciones acerca de la orientación y el significado que se le pueden asignar al concepto y a la aplicación del desarrollo. Creo que las posiciones ideológicas que se adopten al respecto, afectarán las acciones y alternativas que puedan ser ensayadas en favor del crecimiento de nuestras comunidades.

Desde hace algunos años, de modo particular cuando en la década del 60 las Naciones Unidas propusieron la celebración mundial del primer decenio del desarrollo, éste se convirtió en un tema que ocupó la atención y la dedicación de hombres capaces y bien intencionados y desde entonces, la idea de desarrollo viene evolucionando, y cada vez, sus líneas teóricas y prácticas van siendo más precisas y mejor determinadas. Tan es así, que hoy poseemos una visión del mismo, que difiere bastante de la de los años anteriores. Del concepto de desarrollo con base preferentemente económica de ayer, hemos pasado a toda una concepción que, sin desconocer lo económico, da entrada a situaciones de naturaleza espiritual, cultural y social, siendo por consiguiente, más integral en la comprensión del hombre y de la realidad social.

Se ha llegado a entender, en base a la evidencia aportada por los hechos, que el crecimiento económico no basta, por sí mismo, para propiciar el bienestar humano, sino que se hacen igualmente necesarios el ejercicio y la presencia de otros valores, para que con efectividad se pueda hablar de un desarrollo completo del hombre y de las comunidades.

Me valdré del análisis de temas tan decisivos como son la ciencia, la cultura y la promoción humana para delinear una visión del desarrollo en la que se puedan comprometer nuestras universidades.

DESARROLLO Y CIENCIA

La casi totalidad de las naciones representadas en esta conferencia, unas con más razones que otras, se encuentran incluídas en el sector denominado **tercer mundo**. Nuestros países están haciendo serios esfuerzos para salir de este estadio y buscan nuevos rumbos para su desarrollo. Uno de dos modelos que se presentan como más apetecibles por estos países, es la adopción del tipo de sociedad llamado por algunos: **sociedad post-industrial**, que se caracteriza por proveer la satisfacción de una gran variedad de servicios, induciendo a la creación de una gama diversificada de profesiones y en la que el conocimiento tiene un puesto cada vez más preponderante. En este tipo de sociedad, es un hecho evidente que la ciencia está actuando como un factor propulsor del progreso socio-económico.

Actualmente, la ciencia cumple un papel central y dinámico con proyecciones sociales bien caracterizadas. El aspecto académico de la misma, no posee el mismo énfasis que en el pasado, pues no se le considera tanto como objeto de contemplación, sino por su capacidad de realización; como lo muestra la revolución operada en el mundo de la tecnología.

En este mismo sentido, se puede apuntar el hecho de que la ciencia está llegando hoy a sectores de la comunidad cada vez más amplios. No hace mucho la educación constituía un privilegio de unos pocos. A mediados del siglo pasado alguien llegó a decir: "la educación es el comienzo de la opulencia y la opulencia no puede darse a todos". Con el fenómeno de la masificación de la educación hoy es totalmente inadmisibles hacer esta afirmación. Afortunadamente la educación ha dejado de ser elitista y en cambio, ha pasado a ser una de las actividades sociales que con más preocupación atienden las comunidades. Esto se ve, como constituye un signo de orgullo y de adelanto social cuando un gobierno puede anunciar algún tipo de aumento en el presupuesto destinado a la educación.

Incorporarse al mundo del conocimiento ha llegado a ser una de las aspiraciones legítimas del hombre moderno; aspira-

ción que no se explica tan solo por el afán de adelantar en rango social, o para mejorar los procesos de producción, sino que el fundamento de este anhelo se relaciona con una cierta concepción de la libertad y de la dignidad humana.

Si bien cabe afirmar que la ciencia es el capital más valioso, se precisa reconocer al mismo tiempo que es el más inseguro. De hecho la ciencia moderna se desprecia rápidamente como resultado de su propia actividad y de su incesante evolución. Hoy la ciencia está considerada como un proceso continuo de descubrimiento y como un medio para transformar el mundo. Ya no aprende uno de una vez para siempre, más bien, uno trata de iniciarse en un aprendizaje continuo de manera de adaptarse incesantemente a los cambios de la sociedad.

Revisaré ahora, de qué modo incide y cuál ha de ser el comportamiento de la universidad frente a esta evolución operada por la ciencia. Primeramente, se podrá afirmar que la universidad se ha aproximado a la sociedad y se ha convertido en una institución para todos, al menos potencialmente. Cada día más, la universidad de hoy desea estar presente en las familias, en las políticas socioeconómicas, en la expansión de la industria, lo que ha traído una mayor solidaridad entre ella y la vida social en general de la comunidad.

Para favorecer el desarrollo de los países de la región, nuestras universidades se verán precisadas a crear iniciativas y a reforzar la actividad social que se promueva. Esto las obligará a emprender de modo efectivo la investigación necesaria para definir los deberes docentes y establecer métodos administrativos que aseguren el dinamismo de nuestras Instituciones, al mismo tiempo que preserven su necesaria independencia. Por mucho que nos inquiete el desarrollo de los países; por mucho que apoyemos una efectiva presencia de la universidad en la sociedad, la libertad y la autonomía de la educación superior, deberán ser preservados como uno de sus valores más altos y más imprescindibles.

Las anteriores consideraciones, plantean, al mismo tiempo, a la universidad la obligación ineludible de revisarse ella

misma. Ya no es satisfactorio concebir como misión específica de la universidad la acumulación y la transmisión del conocimiento. En atención a la citada movilidad de la ciencia, más bien, se impone una redefinición de objetivos y la implantación de una metodología que introduzca e inicie al universitario en el conocimiento, capacitándolo de tal manera que sea él quien logre su propia y continuada autoformación. De aquí que los principios y la pedagogía propios de la educación continuada deban ser más estudiados y ensayados en nuestras universidades, hasta que adquieran categoría de una nueva función universitaria. Formando para el ejercicio de una educación que se continúa aún después de haberse abandonado las aulas, la universidad amplía sus relaciones con la comunidad y actúa como un verdadero agente de cambios.

De modo especial en nuestros países, la universidad se ha convertido en el hogar propio de la ciencia y de la tecnología. Esta situación le permite ser abanderada en los procesos de desarrollo que ameritan nuestras sociedades. Es preciso trabajar y vigilar para que sean fomentadas y mantenidas a nivel de excelencia, la docencia y la investigación científica de las universidades. Sin embargo, es correcto reconocer que a nuestras casas de estudio se les está pidiendo algo más. Se les está urgiendo que se pongan al servicio del hombre. De aquí que sin disminuir la fuerza empleada en perfeccionar y cuidar su aparato científico y tecnológico, debe luchar con sostenido énfasis por conservar su categoría de comunidad intelectual dedicada a encauzar el conocimiento hacia propósitos genuinamente humanos.

DESARROLLO Y CULTURA

La vinculación de la cultura con el desarrollo es una dimensión que es importante poner de manifiesto. Si verdaderamente interesa la búsqueda de formas de desarrollo factibles, que convengan a nuestros pueblos, se hace necesario proclamar el respeto por los valores culturales propios, que es el respeto a la identidad legítima de nuestras nacionalidades. Sin este respeto no podrá producirse la indispensable indepen-

dencia intelectual, ni la confianza interior del pueblo, elementos necesarios para que haya un desarrollo sostenido. Serán los valores culturales, debidamente conservados y depurados, el fundamento en que se apoyarán nuestras sociedades para realizar una tarea histórica permanente y creadora.

Este necesario enraizamiento del hombre en su medio y en su mundo cultural, es obra de la educación. En la búsqueda del desarrollo, la obra educativa debe ser atendida con sentido prioritario, aunque sea preciso reconocer que ésta no es un fenómeno aislado del desempleo, o de la superpoblación urbana o de la escasa productividad o de la falta de participación política y social.

Desde esta perspectiva, la universidad debe ser el centro de pensamiento de la realidad nacional, y actuar como organismo de indagación y de enseñanza altamente responsabilizado en la solución concreta de los problemas educativos y de los que afectan el desarrollo de cada país.

Cumplirá todo esto sin aceptar la debilidad de sentirse por encima del pueblo y separada del común quehacer nacional, o cayendo en la tentación de repetir en su seno la lucha estéril y agotadora que se escenifica a nivel de la sociedad política exterior.

En cambio, la universidad actuará a modo de reactivo que influirá sobre los hombres que aman, que buscan, que piensan y que están deseosos de participar en la realidad nacional.

Corresponde a la universidad vivificar el arte en todas sus manifestaciones, así como el trabajo creador del pueblo. Esclarecerá la permanencia de los valores de toda cultura que sea verdaderamente humana y denunciará como anti-valores las ideologías y comportamientos que sean incompatibles con la dignidad del hombre. En un orden práctico, me permito sugerir que las universidades caribeñas establezcan mecanismos para favorecer el intercambio artístico, como una forma rea-

lista de fomentar el conocimiento y la integración de nuestras culturales nacionales.

DESARROLLO Y PROMOCION HUMANA:

Los términos de desarrollo y promoción humana se encuentran fuertemente interrelacionados. Una acusación permanente que se formula a nuestras sociedades en vías de desarrollo consiste en la marginalidad en que permanecen grandes sectores de la población. Muchos de nuestros conciudadanos no participan de ninguna forma en el crecimiento económico, reciben en forma insuficiente los bienes y servicios que son propios de la civilización actual, son víctimas de injusticias sociales que en forma permanente les impide gozar de oportunidades para su desarrollo humano y comunitario.

Estos hechos dolorosos que a todos nos conmueven, están creando serios interrogantes acerca del valor real de los adelantos operados en otros sectores de la vida, de modo especial, de los científicos y tecnológicos.

El avance científico moderno despertó grandes ilusiones y esperanzas, porque se pensó que el mismo implicaría formas de desarrollo cada vez más generalizadas. En cambio, lo que se está constatando hasta la evidencia, es que el progreso tecnológico está localizado en muy pocos países altamente industrializados, mientras que por otra parte, nuestras naciones del tercer mundo, cada vez son más incapaces de ponerse al día con aquellos; y lo que es peor todavía, la distancia entre unos y otros se hace cada vez más grande. Existe una angustia emergente en el hombre de hoy cuando reflexiona acerca de la aparente imposibilidad de utilizar el potencial científico disponible en beneficio de la promoción universal, y para la libertad de los grupos y naciones.

Este nudo apretado de problemas acuciantes, exige diagnósticos precisos, formulación realista de planes concretos, sostenimiento de una actividad crítica, presentación de soluciones eficaces. A nuestras universidades les corresponde

enfrentarse a estos retos, realizando las investigaciones apropiadas y produciendo las respuestas efectivas.

La promoción humana, ya sea individual o en grupos, ha de correr por cuenta de la universidad, y esta actividad no debe considerarse como función separada de la docencia, de la investigación o de la extensión cultural, sino que deberá estar incluida en ellas. Del mismo modo, la proclamación y la defensa de los derechos humanos han de formar parte del quehacer universitario como una labor específica y primordial. En fin, una universidad comprometida con el desarrollo, adoptará como suyas las aspiraciones de los hombres de hoy, según fueron expuestas por el Papa Paulo VI: "Verse libres de la miseria, hallar con más seguridad la propia subsistencia, la salud, una ocupación estable; participar todavía más en las responsabilidades, fuera de toda opresión y al abrigo de situaciones que ofenden su dignidad de hombres; ser más instruídos; en una palabra, hacer, conocer y tender más para ser más...".

La universidad, en última instancia, se caracteriza por su compromiso indeclinable con la verdad y con el hombre en su integridad personal. Este es el ideal que la singulariza y le da su prestigio y su grandeza.

APORTES DE LA BIBLIOTECA

Toda la gestión que cumple la universidad, ya sea de tipo docente, de investigaciones, de proyección hacia la comunidad, se realiza en y por sus unidades administrativas y académicas.

Una de esas unidades es la biblioteca, que si bien dentro de la administración universitaria no posee ni mayor ni menor importancia que los laboratorios o los campos de experimentación, dada su conexión con todas las dependencias universitarias se le reconoce como el núcleo y el corazón de la vida académica de la universidad.

Efectivamente, quizás no hay otra institución más esencial para los programas de enseñanza y de investigación de una universidad que su biblioteca.

En verdad, la biblioteca sería innecesaria para una universidad, si ésta se empeña en mantener su actividad pedagógica a base de la repetición de apuntes y textos; pero cuando la información se torna necesaria porque lo exige el número y la preparación de profesores, estudiantes e investigadores; o cuando el flujo de la misma sobrepasa la capacidad personal para manejarla, la importancia de la biblioteca se muestra evidente y adquiere categoría institucional preponderante.

Resultaría oneroso sostener una biblioteca que sea tan sólo o principalmente, un depósito del saber acumulado. Su mantenimiento se justifica cuando cumple con el papel de instrumento de trabajo, de estudio y de investigación. Con la expansión de los conocimientos, la aptitud para adquirir y usar la información científica se ha convertido en una parte valiosa del trabajo intelectual. La biblioteca proporciona al estudioso, no sólo el resultado de las nuevas investigaciones, sino que le hace posible la consulta de los antecedentes que dieron origen a las mismas.

Además de estas acciones que corresponden a una función informativa y complementaria de la actividad académica, la biblioteca universitaria, por sí misma, puede tomar a su cargo una labor educadora, cuyos rasgos principales serían: contribuir a despertar la curiosidad intelectual del estudiante y alentar su natural deseo de aprender; introducirlo en las disciplinas del trabajo académico, estimulando sus facultades creadoras y críticas e inducirlo a tomar actitudes frente a la vida y a la existencia considerada como un todo.

El rector, en su calidad de funcionario ejecutivo de mayor categoría, tiene a su cargo el gobierno de la universidad como un todo y por esto, extiende su responsabilidad administrativa sobre la biblioteca. Si bien la administración de ésta, la encarga el rector al director, se reserva el derecho de intervenir cuando el caso lo amerite y exige que sea debidamente informado en relación con la marcha general de la biblioteca.

Me parece oportuno, presentar los aspectos más importantes de la biblioteca que necesitan una vinculación con la rectoría. Estos son: personal, servicios, colecciones, recursos y administración:

Personal:

Con respecto al personal de la biblioteca, la intervención del rector se relaciona con la contratación del director y con la aprobación de los nombramientos, ascensos y cesantías de otros miembros del personal, interesándose además, por los criterios que rigen la selección del personal.

La biblioteca universitaria requiere de un conjunto de personas, suficientes en número y en jerarquías para atender debidamente los procesos administrativos y académicos que los miembros de la comunidad universitaria demandan y esperan de la biblioteca. La calidad de los servicios de cualquier biblioteca estarán determinados por la selección y la competencia de su personal, pues la práctica demuestra que aún con colecciones excelentes, una biblioteca no llegará a ser útil si sus empleados no son de óptima calidad.

Esto pide que la selección de personal profesional calificado y la formación y la capacitación continuada de todos los empleados, cuente con el respaldo de los órganos de gobierno de la universidad.

Servicios:

Con el fin de respaldar los programas universitarios relacionados con la docencia, investigación y extensión comunitaria, los servicios ofrecidos por la biblioteca universitaria deberán facilitar a los usuarios la información acumulada tanto en forma impresa como en cualquier otro procedimiento de reproducción inventado por la tecnología moderna.

La orientación, la naturaleza y el alcance de estos servicios son planeados, organizados y realizados desde la biblioteca, pero requieren que sean sometidos a la administración

central para la debida aprobación de su implementación y para la fiscalización de los mismos con base a la utilidad, confiabilidad y prontitud con que son puestos a la disposición de los diversos sectores universitarios.

Colecciones:

Quizás sea este uno de los elementos de la biblioteca que llama más la atención y más preocupa a la comunidad académica. Son permanentes las exigencias provenientes de estudiantes, profesores y administradores para que las colecciones de la biblioteca universitaria, formadas por libros, revistas y materiales no impresos sean suficientemente amplias y respondan a una gran variedad de contenidos informativos.

Entre los factores que influyen en la determinación de volúmenes de una biblioteca figuran: a) la extensión y la naturaleza de los planes y programas de estudio, b) el número de alumnos de la universidad, c) la necesidad de los profesores para mantenerse al día en sus conocimientos profesionales y en los adelantos de la enseñanza moderna, d) los proyectos de investigación que promueva la institución sobre todo, los relacionados con el desarrollo del país.

La rectoría queda altamente comprometida en respaldar las políticas de selección y de adquisición de material que se le propongan desde la biblioteca, pero también adoptará medidas para urgir que las colecciones alcancen la calidad y los números de volúmenes necesarios para garantizar la categoría y representatividad de la institución.

En muchas ocasiones, la rectoría haciendo uso de su prestigio institucional, es el órgano universitario más idóneo para canalizar un acuerdo o conseguir una donación que aporten materiales bibliográficos útiles para el enriquecimiento de las colecciones.

El desarrollo de las colecciones está íntimamente relacionado con la notable expansión de la industria editorial, la cual mantiene índices de un crecimiento sostenido. Se cita que en 1970 se publicaron ocho mil millones de ejemplares

para unos quinientos cincuenta mil títulos, cifra de producción que cuadruplicó la de veinte años anteriores. Con las revistas sucede otro tanto, estimándose que para fines del siglo se llegará a la edición de un millón de títulos.

Este desarrollo de la industria editorial genera problemas de tipos técnicos y administrativos a la biblioteca, los que transferidos a los niveles de la administración universitaria, justifican sobradamente los aumentos en las asignaciones para adquisición de materiales bibliográficos.

Recursos:

En primer término están los fondos presupuestarios que de acuerdo a su disponibilidad determinarían los requerimientos de la biblioteca en relación con el personal, las colecciones y los servicios técnicos y administrativos.

En la consideración del presupuesto de la biblioteca intervienen diversos factores: la colección actual, el número de profesores y estudiantes, la variedad de carreras ofrecidas, los métodos de enseñanza, las facilidades brindadas para estudios especializados. En lo que concierne al monto de los fondos está muy socorrida la opinión de fijar un porcentaje en relación con el presupuesto total de la universidad, generalmente se recomienda un 5 por ciento en situaciones ordinarias. Sin embargo, otros recomiendan que los gastos deben fijarse en base a programas definidos.

El presupuesto es una función privativa del director de la biblioteca, quien lo somete al rector para su debida aprobación. En el mismo se hacen figurar en partidas proporcionales, los gastos referentes a personal, a adquisición de libros, revistas y otros materiales no impresos, compra de equipo, encuadernaciones y demás costos de mantenimiento.

En atención a que el presupuesto es un instrumento de gran influencia en la administración de la biblioteca, la adopción de decisiones acerca del mismo merece la más atenta ponderación por parte de las autoridades universitarias.

Los equipos y las instalaciones constituyen otros recursos que se determinan en atención a los objetivos, a los programas y a los usuarios de la biblioteca. Las necesidades en estos sectores, en ocasiones, se presentan con caracteres de extraordinarios; por ejemplo, cuando hay que adquirir algún aparato costoso, la ampliación de espacios, el mejoramiento de las instalaciones o la construcción del edificio propio de la biblioteca. Para estos casos se requiere que el director de la biblioteca solicite y obtenga el apoyo de la rectoría, que accederá a condición de que el gasto en que se incurrirá quede debidamente justificado en vista del beneficio que reportará a la comunidad académica.

Creo que cabe aquí considerar el empleo de aparatos automatizados. Antes que nada es preciso advertir que éste es un fenómeno de transferencia de tecnología que invita a ser analizado desde aspectos puramente sociales y económicos.

La introducción del uso de computadoras y sus equipos complementarios ha probado su eficacia en diversas operaciones propias de la biblioteca; por eso desde unos años a esta parte se han despertado expectativas alentadoras de que la automatización revolucionaría los procedimientos y técnicas bibliotecarios.

No obstante los excelentes resultados obtenidos en determinados casos, en países como los nuestros hay que actuar con cautela, pues la adopción de equipos tan tecnificados ha ocasionado situaciones consideradas como negativas.

Para adoptar una decisión de tipo administrativo en favor de la automatización de los procesos y servicios de la biblioteca se requiere una seria ponderación acerca del costo y de la eficacia del sistema, antes de dejarse subyugar por la imagen de prestigio tecnológico que podrá ostentar la institución.

Administración

El lugar de la biblioteca universitaria dentro de la estruc-

tura orgánica y de gobierno de la universidad merece definirse de modo claro y preciso. Dado el carácter complementario de la biblioteca, tanto su organización, como su administración están determinadas por su dependencia de la universidad. De aquí, que la organización de un sistema bibliotecario no ha de estar sujeto al capricho o a la decisión de una persona o de una unidad académica determinada, sino que es una decisión de política universitaria que debe ser tomada por el órgano superior de la institución académica.

Cuando surge la necesidad de plantearse el tipo de estructura que se debe dar a la biblioteca, una tendencia socorrida consiste en poner de manifiesto las conveniencias de un sistema centralizado de bibliotecas universitarias en oposición a la descentralización de las mismas. Parece ser que el primer sistema cuenta con una mayor aceptación y simpatía, principalmente, entre los bibliotecarios; pero a pesar de la fuerza de los argumentos aducidos y de las notorias ventajas constatadas, siempre el criterio definitivo que debe prevalecer en ésto, es el de la completa correspondencia e integración del sistema bibliotecario con las líneas administrativas y educacionales y con las prácticas observadas por la universidad.

En el orden administrativo, el director es el responsable ante el rector de todo lo relacionando con los diversos aspectos de organización y gobierno de la biblioteca. La posición del director de la biblioteca ha de corresponder con las de los funcionarios de más alta categoría de la universidad, debido a que la biblioteca es una unidad que está al servicio de la institución como un todo y a que sus actividades se relacionan, en forma principal, con el programa académico institucional. Los bibliotecarios profesionales poseerán el mismo nivel que los procesos administrativos otorgan y reconocen a los miembros del cuerpo docente, y los demás empleados de la biblioteca serán equiparados, según sus cargos, a la empleomanía general de la universidad.

Los programas de cooperación interbibliotecario, por su utilidad, deben ser considerados y respaldados institucionalmente, ya que constituyen acciones que refuerzan administra-

tiva y académicamente las funciones de cada biblioteca en particular. Este fue el criterio y la intención que animaron a los rectores de cinco de nuestras universidades para firmar, en enero de este año, un acuerdo por medio del cual quedó constituida la Asociación de Bibliotecas Universitarias Dominicanas. Además de los beneficios innegables que el acuerdo reporta a nuestras bibliotecas, considero que el mismo tiene la alta significación de mostrar la consideración y la importancia que los rectores conceden a la misión prioritaria que corresponde cumplir a la biblioteca dentro del quehacer general de nuestras universidades.

En conclusión, indicaré que la universidad está grandemente comprometida con los procesos de desarrollo de nuestros pueblos. Su presencia se hace necesaria a fin de que las transformaciones a producirse correspondan a nuestra realidad social, sean programadas y realizadas de acuerdo a una planificación con base científica, de modo que conduzcan a los cambios requeridos, en calidad y profundidad, por nuestras sociedades y a la solución de los tantos problemas que impiden a los hombres llevar una vida con dignidad y con libertad.

Los aportes de la universidad en este sentido han de estar integrados a los demás esfuerzos que componen una política general de desarrollo, pero cuidando que con esta colaboración queden salvaguardados su estilo y su condición de comunidad intelectual comprometida en la formación y el diálogo de hombres que con sentido crítico se empeñan en discernir la verdad, la belleza y el bien. La manera específica que tiene la universidad para aportar esta ayuda es la de tratar de alcanzar los niveles de excelencia en sus propias actividades de docencia e investigación, poniendo a producir al máximo todos los recursos con que cuenta Institucionalmente. En este esfuerzo, el papel de la biblioteca universitaria, con sus procesos técnicos, con sus servicios y con su organización, actúa a modo de punto de apoyo y de encuentro que servirá tanto para afirmar, reunir e impulsar el pensamiento y la obra de los integrantes de la universidad. Si es verdad, como lo es, que la transferencia de información constituye una parte

esencial del quehacer científico y académico en general, la biblioteca universitaria se presenta como una institución que tiene mucho que aportar en el desenvolvimiento y en las preocupaciones que son propias de una sociedad en vías de desarrollo.

BIBLIOGRAFIA CONSULTADA

01. Carrier, Hervé. "Misión de la universidad en la sociedad del futuro". *Universidades*. (60):141-145, abr.-jun., 1975.
02. Deal, Carl W. *La universidad y sus bibliotecas*. Carl W. Deal, William Vernon Jackson y Marietta Daniels Shepard. *Bases para una encuesta*. Washington, Unión Panamericana, 1966. (Cuadernos bibliotecarios, 35)
03. Garza Mercado, Ario. *Función y forma de la biblioteca universitaria*. México, El Colegio de México, 1977. (Jornadas, 83).
04. Herrera, Felipe. "Prólogo". En: *La educación avanzada y el desarrollo de América Latina*. Washington, Banco Interamericano de Desarrollo, 1965.
05. Latapí, Pablo. "Algunas tendencias de las universidades latinoamericanas; problemas seleccionados y perspectivas". *Estudios Sociales*, (20):11-64, 1969.
06. Milczewski, Marion A. *Estructura de la biblioteca universitaria en la América Latina*. Washington, Unión Panamericana, 1967.
07. Seminario-Taller de Bibliotecas Universitarias, Santo Domingo, 1978. *Ponencias*. Santo Domingo, INTEC, 1978. Mimeo.
08. Thayer Arteaga, William. *Sociedad democrática y universidad*. Santiago de Chile, Corporación de Promoción Universitaria, 1973.

09. Valdés S., Gabriel. **La participación universitaria en el desarrollo de América Latina.** Santiago de Chile, Corporación de Promoción Universitaria, 1971. (Documentos universitarios, 3)
10. Wilson, Louis R. y Maurice F. Tauber. **La biblioteca universitaria; su organización, administración y funciones.** Washington, Unión Panamericana, 1963. (Manuales del bibliotecario, 4)
11. Zuleta Alvarez, Enrique. **La universidad y la biblioteca.** San Miguel de Tucumán, Argentina, Universidad Nacional de Tucumán, Biblioteca Central, 1971. (Ciencias de la documentación)